



PE02

POLÍTICA GENERAL
DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Este documento está clasificado para uso PÚBLICO.

La organización prohíbe su difusión sin consentimiento.

Política general

eNubes Comunicación, S.L. como empresa dedicada al marketing, a la producción digital y audiovisual y a los desarrollos tecnológicos digitales propios, manifiesta abiertamente su intención de ofrecer unos servicios competitivos a todos sus clientes; por dicho motivo, ha implantado un sistema de gestión de calidad y seguridad de la información en el seno de la organización, cuyo principal objetivo es alcanzar la satisfacción esperada por los clientes, a través de unos procesos establecidos y fundamentados en un proceso de mejora continua, garantizando la continuidad de los sistemas de información, minimizando los riesgos de daño y asegurando el cumplimiento de los objetivos fijados para asegurar en todo momento la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Para ello asume su compromiso con la calidad y la seguridad de la información según las normas de referencia UNE/EN-ISO 9001:2015 e ISO /IEC 27001:2013, por lo que la Alta Dirección de la compañía establece los siguientes principios:

- Competencia y liderazgo por parte de la alta dirección como compromiso para el sistema de Gestión de Calidad y Seguridad de la Información.
- Determinar las partes interesadas internas y externas que son pertinentes para el sistema de gestión de la calidad y cumplir con sus requisitos.
- Entender el contexto de la organización y determinar las oportunidades y los riesgos de esta como base para la planificación de acciones para abordarlos, asumirlos o tratarlos.
- Velar por garantizar la satisfacción de nuestros clientes, incluyendo las partes interesadas en los resultados de la empresa, en todo lo referente a la realización de nuestras actividades y su repercusión en la sociedad.
- Establecer objetivos y metas enfocados hacia la evaluación del desempeño en materia de calidad, así como a la mejora continua en nuestras actividades, reguladas en el Sistema de Gestión que desarrolla esta política.
- Cumplir los requisitos de la legislación aplicable y reglamentaria a la actividad realizada, los compromisos adquiridos con los clientes y las partes interesadas y todas aquellas normas internas o pautas de actuación a los que se someta la empresa.
- Asegurar la confidencialidad de los datos gestionados por la empresa y la disponibilidad de los sistemas de información, tanto en los servicios ofrecidos a los clientes como en la gestión interna, evitando alteraciones indebidas en la información.

- Asegurar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia, restableciendo el funcionamiento de los servicios críticos en el menor tiempo posible.
- Establecer las medidas oportunas para el tratamiento de los riesgos derivados de la identificación y evaluación de activos.
- Motivar y formar a todo el personal que trabaja en la organización, tanto para el correcto desempeño de su puesto de trabajo como para actuar conforme a los requisitos derivados de la normativa aplicable, proporcionando un ambiente adecuado para la operación de los procesos.
- Mantenimiento de una comunicación fluida tanto a nivel interno, entre los distintos estamentos de la empresa, como con clientes.
- Evaluar y garantizar la competencia técnica del personal para el desempeño de sus funciones, así como asegurar la motivación adecuada de éste para su participación en la mejora continua de nuestros procesos.
- Garantizar el correcto estado de las instalaciones y el equipamiento adecuado, de forma tal que estén en correspondencia con la actividad, objetivos y metas de la empresa
- Garantizar un análisis de manera continua de todos los procesos relevantes, estableciéndose las mejoras pertinentes en cada caso, en función de los resultados obtenidos y de los objetivos establecidos. Estos principios son asumidos por la Dirección, quien dispone los medios necesarios
- y dota a sus empleados de los recursos suficientes para su cumplimiento, plasmándolos y poniéndolos en público conocimiento a través de la presente Política de Calidad y su anexo específico de Seguridad de la Información.

Fdo: Jorge Cuneo Fokkelman
Director de Operaciones



Fecha: 16 de octubre de 2023